

los Padres desecharon. Descontentos ya por la ofensa recibida en el asunto de los jueces, apartáronse resueltamente los quirites del senado, y quedó rota la unión de los órdenes, que era la idea fija de Cicerón.

Antes de la terminación de la causa de Clodio, había partido César para su gobierno de la España Ulterior. Dejaba á su espalda á Craso comprometido con Clodio y enemistado con la oligarquía; él mismo había ligado al opulento consular haciéndole dar caución por sí á sus acreedores por valor de 850 talentos (5 millones de francos) y los caballe-



Pontífice romano (1)

ros miraban con cierta complacencia á estos dos hombres que defendían sus intereses y su honor.

En fin el procónsul de Asia estaba para llegar; y llegaba, según se decía, á la cabeza de sus legiones para acabar con la república. Pero Pompeyo no tenía esta ambición ni esta audacia; no sabiendo qué poner en lugar de aquel gobierno, creía lo mejor ocupar en él la primera dignidad, el primer puesto, y para lograrlo, entendía que no eran menester soldados, debiéndole bastar su gloria. Con esto, en cuanto llegó á Brindis licenció todo su ejército.

Esta conducta cegó enteramente á los nobles, que se creyeron dueños de la situación, y así, cuando Pompeyo pidió que se aplazaran los comicios consulares para poder intervenir en favor de alguno de sus amigos, consiguió Catón que le fuera negado este aplazamiento. Algún tiempo antes (63) había concedido el senado á Lúculo el triunfo solicitado en vano por él durante tres años; acababa de autorizar también el de Metelo Crético. Esto valía tanto como

(1) Museo Pio-Clementino, t. III, p. 19.

decir al pueblo: «He aquí los verdaderos vencedores de Mitridates y de los piratas» (2). Pompeyo se sintió profundamente. Sin embargo en su primer discurso al pueblo, habló sin cólera y con grandes miramientos y atenciones para con todos los partidos; hasta procuró halagar y atraerse á Catón.

Esta moderación en un tiempo en que el Foro estaba habituado á las violencias de la palabra, los dejó á todos fríos y nadie tomó en serio el papel de árbitro supremo que al parecer reclamaba.

A fines de setiembre celebró su triunfo. ¿No concedió el senado para esta ceremonia más de dos días? La ceremonia, á lo menos, no duró más y quedaron bastantes objetos para honrar otro triunfo. Se habían llevado al acto piedras labradas y joyas de Mitridates, su estatua de plata, su trono y su cetro, treinta y tres coronas de perlas, tres estatuas de oro, de Minerva, de Marte y de Apolo, el lecho de oro de Darío, hijo de Histaspes, y luego cuadros en que se leía que Pompeyo había subyugado hasta doce millones de hombres, apesado ochocientos navíos, tomado mil fortalezas, trescientas ciudades, fundado ó repoblado treinta y nueve ciudades, traído al tesoro 20,000 talentos y casi doblado las rentas públicas (3). Medallas acuñadas en su nombre presentaban el globo rodeado de laurel y encima una corona de oro concedida al vencedor de Africa, de España y de Asia. Había distribuido á cada uno de sus legionarios 6,000 sestercios (4); los soldados de la república son ya los mercenarios del imperio.

Pero al bajar de su carro triunfal, en que ostentaba el traje de Alejandro Magno, Pompeyo se encontró solo en aquella ciudad, poco antes llena de su gloria. Lúculo le atacaba, el senado le era hostil, Catón decía que no había tenido que combatir más que mujeres, Cicerón mismo reconocía que su héroe de otro tiempo era un hombre sin elevación ni dignidad (5). De los dos cónsules, el uno, Metelo Celer, era enemigo suyo, y el otro, Afranio, cuyo cargo había comprado Pompeyo, era, según Cicerón, una completa nulidad hasta el punto de no saber lo que valía el cargo que se le había comprado (6).

Pompeyo hizo muy luego la prueba de la estimación en que se le tenía. En Oriente había dispuesto de las coronas, hecho y deshecho reinos, fundado ciudades, habiéndolo arreglado todo, en fin, desde el mar Egeo hasta el Cáucaso, del Helesponto al mar Rojo. La sanción de todos sus actos era para él una cuestión de honor, y exigió del senado una aprobación general y pronta.

Lúculo, apoyado por Catón, propuso la conveniencia de deliberar separadamente sobre cada hecho. Pero esta discusión en que eran inevitables mil choques, hubiera rebajado singularmente al que había hecho en Asia el papel de rey de los reyes, y la rechazó. Al mismo tiempo pedía al pueblo por medio del tribuno Flavio tierras para sus vete-

(2) Pompeyo no llegó á Roma hasta fines del 62 (Clinton, *Fasti Hellen.* III, 181).

(3) 85 millones de dracmas, en lugar de 50 millones, ó unos 79 millones de francos, en lugar de 46,500,000. (Plut. *Pomp.* 47.) Se celebró el triunfo el 28 y 29 de setiembre del 61.

(4) Plin. *Hist. nat.* XXXVII, 6. Después de la liberación de Módena, el año 43, el senado prometió 10,000 sestercios y los triunviros los dieron. Los donativos y larguezas del imperio no ascendieron á tanto ordinariamente. En cuanto á la medalla representando un globo coronado de laurel, no se conoce ningún ejemplar, pero puede asegurarse que no estaba en los usos de los monetarios romanos acuñar semejantes tipos.

(5) *Nihil habet amplius, excelsum, nihil non summissum atque populare* (ad *Art.* I, 20).

(6) El dinero dado por su nombramiento se distribuyó en los jardines mismos de Pompeyo. El senado ordenó una información (Ibid. 16).

ranos; pero en el Foro, como en el senado, encontraba siempre á Catón y al cónsul Metelo. Las cosas fueron tan lejos, que Flavio redujo á prisión al cónsul: el senado entero quiso seguirlo á la prisión. Pero el patrono del tribuno se avergonzó de tales violencias y cedió por segunda vez con el corazón ulcerado y con odio profundo á aquellos nobles que lo deshonraban á los ojos de sus soldados y de toda el Asia.

Entonces, si hemos de dar fe á un historiador (1), se arrepintió de haber licenciado sus tropas; pero ya era tarde. Rechazado por los grandes, no le quedaba más recurso que recoger de nuevo el papel de demagogo para el cual no había nacido. Pero del lado del pueblo estaba tomado el primer puesto y era preciso partir: César lo esperaba aquí.

CAPITULO LII

EL PRIMER TRIUNVIRATO Y EL CONSULADO DE CESAR (60-59)

I. — FORMACIÓN DEL PRIMER TRIUNVIRATO (60).

Durante los acontecimientos referidos al final del capítulo precedente, hallábase César en el fondo de la España Ulterior, cuyo gobierno le había cabido en suerte después de su pretura (61). Como gracia de bienvenida había llevado á los españoles la rebaja de los impuestos con que los abrumara Metelo Pío; en los negocios civiles se había distinguido por un arreglo de deudas (2) y por la pacificación de Cádiz, dándole mejores leyes, y en la parte militar, por expediciones contra los lusitanos de las montañas y los gallegos, de donde volvió con el título de *imperator* en junio del año 60.

Sin demora solicitó el triunfo y el consulado; pero estas dos pretensiones eran inconciliables. Para obtener la primera, ó sea el triunfo, era menester conservar el *imperium*, los lictores y el traje militar, es decir no entrar en Roma, porque á las puertas de la ciudad cesaban este poder y aparato de guerra; y para pretender el consulado, era menester ir personalmente á dar su nombre al presidente de los comicios, tres nundinas antes de la elección, y solicitar en el Foro los sufragios. Muchas veces hubo de dispensar el senado de estas prescripciones á los generales, pero esta vez quiso mantenerlas á instancias de Catón (3).

Entre una cuestión de vanidad y un asunto de poder, César no vaciló en elegir: renunció al triunfo, despidió á sus lictores y corrió al Foro con la blanca túnica de los candidatos. Craso y Pompeyo lo acompañaban y trabajaban por él. ¿Cómo se había formado esta triple alianza?

Vencido Catilina, desarmado y aun humillado Pompeyo, dos veces batido el pueblo y sus tribunos, relegado, en fin, César como en un destierro á cuatrocientas leguas de Roma, tales y tantas ventajas habían inspirado á la oligarquía esa confianza, que para su daño y perdición, da á los partidos agotados la energía de un momento. Cicerón no era ya el jefe que ella quería: á las reservas, á los miramientos del prudente consular, prefería el senado el celo ciego de Catón. Pero Catón, con su respeto á las antiguas leyes que ya nadie observaba, no ganaba nada y lo comprometía todo. «Con las mejores intenciones, escribía Cicerón á Atico, nuestro Catón echa á perder todos nuestros negocios; opina

(1) Dion, XXXVII, 50.

(2) Los acreedores, ciudadanos romanos en su mayoría, se cobraban apoderándose por expropiación forzosa de los bienes de sus deudores. César sólo les concedió la tercera parte de las rentas hasta la extinción de la deuda (Plut. *Ces.*; Cic. *pro Balbo*, 19).

(3) A lo menos, para que no se decidiera nada, estuvo hablando Catón hasta la puesta del sol, á cuya hora se disolvía la asamblea. (Suet. *J. Ces.* 18; Dion, XXXVII, 54; Plut. *Ces.* y *Cat.*) Diez años antes había concedido el senado á Pompeyo lo que negaba ahora á César.

como en la república de Platón, y nosotros somos la hez de Rómulo.»

Él fué, en efecto, quien expulsó de Roma á Metelo Népoto, quien provocó la acusación de Clodio, quien trabajó para que todo se le negara á Pompeyo. Después de la elección de Afranio, que Pompeyo había pagado hubo de lograr, que se declarara enemigos públicos á todos los que ayudaran á este tráfico, y sostenido vivamente una nueva ley del tribuno Lurco contra la corrupción electoral. A consecuencia de la causa de Clodio, y contra el parecer de Cicerón, que á toda costa quería que se respetara el orden ecuestre, Catón hizo proceder á una información contra los jueces. Cuando los arrendatarios del Asia solicitaron la rescisión de sus arrendamientos, Catón también, á pesar de Cicerón, los obligó á atenerse á los antiguos contratos (4). Por eso, en los debates suscitados por la ley agraria de Pompeyo, los publicanos negaron su apoyo al senado y permanecieron como espectadores indiferentes.

Esta vez también había vencido la oligarquía, pero gracias á la moderación de su adversario. Así, mientras los grandes se congratulaban de haber hecho que todo cediera ante ellos, veía Cicerón formarse la tempestad. «Entre toda esta gente, decía, no hay siquiera la sombra de un hombre político.» Y se detenía prudentemente, cargaba las velas y procuraba girar hacia Pompeyo, sosteniendo la ley agraria de Flavio por razones que eran la contrapartida de sus discursos sobre la de Rulo.

Era una nueva palinodia. «Pero desde la absolución de Clodio, escribía, sé yo muy bien la confianza que merece la justicia; después he visto á los publicanos bien alejados del senado, y á nuestros hombres del día, esos grandes aficionados á la pesca, no disimular la envidia con que me miran; entonces he buscado más sólidos apoyos.»

Y Pompeyo lo había acogido; Pompeyo, á quien pinta más arriba solemnemente envuelto en su túnica triunfal, había por fin hablado con elogio del famoso consulado. ¡Y cómo trata á sus antiguos amigos Lúculo, Hortensio y todos aquellos grandes personajes «que se creen en el cielo cuando tienen en sus piscinas viejos barbos enseñados á comer en la mano!»

Si el orador no recarga los retratos, á fin de excusar á sus propios ojos su defección, tales hombres eran poco temibles, y el celo, la actividad del intratable Catón no hacía más que aumentar la ilusión sobre su fuerza real. Muy recientemente no había podido convertirse en ley un senadoconsulto, y Cicerón aprovechó la ocasión para decir: «De las dos cosas que mi consulado había fortalecido, la unión de los ór-

(4) *Cato qui miseris publicanos... tertium jam mensem vexat.* (Cic. *ad Atticum*, I, 18.)

denes y la autoridad del senado, la una se ha roto, y cada día que pasa se acaba de romper la otra.»

César volvía pues muy oportunamente de su provincia: el senado era á la vez débil y amenazador, Pompeyo estaba irritado, Cicerón descontento y Craso en resuelta oposición.

Desde el día en que César se atrevió á hacer frente á Sila tan poderoso y temible, no había dicho ni hecho nada que no estuviese conforme con este primer acto de su vida. Los trofeos de Mario restablecidos en el Capitolio, los sicarios del dictador arrastrados ante los tribunales, los proscritos rehabilitados para volver al seno de la patria, los concusionarios perseguidos, los tribunos reintegrados en sus antiguos derechos, los pobres alentados y sostenidos en su esperanza por la proposición de leyes agrarias, todas estas cosas revelaban en él perseverante fidelidad á las opiniones de su juventud y de su partido que habían doblado la fuerza que le daban la elocuencia del orador, las seducciones del hombre y la antigüedad de la raza.

Así tenía en Roma una situación que le permitía tratar de potencia á potencia con los más poderosos. Su primer cuidado fué reconciliar á sus amigos Pompeyo y Craso: prometió al uno hacer que el pueblo le diera lo que no había podido obtener del senado, y al otro enviar á sus quintas á aquellos corifeos de la oligarquía, que lo habían relegado á segunda fila y darle en el Estado la influencia debida á sus servicios. Los tres se juraron poner en común su prestigio y sus recursos, no hablar ni resolver ningún asunto sino en favor de los intereses de la asociación. La gloria militar de Pompeyo, las riquezas de Craso, la popularidad de César, iban á hacer de aquel monstruo de tres cabezas, como se llamó el triunvirato, un poder que dominó al pueblo, al senado y á todo el gobierno.

Pero cada uno de los triunviros guardaba sus proyectos particulares: Pompeyo no veía en esta unión más que una combinación de influencias, en cuya virtud debía ocupar él seguramente el primer puesto sin sacudimientos ni violencias; Craso preveía la rivalidad de sus colegas y las facilidades que ella misma le daría para elevarse sobre ellos, dando á cada uno el apoyo necesario; César también pensaba en disputar un día el primer papel que todos deseaban; pero ante todo, quería abatir con las fuerzas reunidas del triunvirato á la alta aristocracia, que era un partido, esperando descartarse luego fácilmente de Pompeyo y de Craso que no eran más que hombres. Dueño entonces de la república, emprendería las reformas cuya necesidad entreveía su genio y que inició en cuanto estuvo en posesión del consulado (60).

Sus dos colegas se comprometieron á hacer triunfar su candidatura. Los nobles, por su parte, lo hicieron todo para inutilizarla: pusieron á contribución con la idea de comprar los sufragios; hasta el mismo Catón creyó esta vez que el fin justifica los medios y contribuyó con su parte. Pero cuando vieron que eran vanos sus esfuerzos se vengaron de antemano, asignando por provincias consulares sólo bosques y prados. Creyeron así reducir á la impotencia al futuro cónsul al salir del consulado; pero fué una medida imprudente y vana, que autorizó á César á pedir al pueblo reparación del ultraje hecho á su elegido. César fué nombrado cónsul; pero los nobles consiguieron darle por colega á Bíbulo, antiguo enemigo suyo.

II. — CONSULADO DE CESAR (59).

Sin embargo, las primeras palabras del nuevo cónsul fueron un llamamiento á la concordia: prometió al senado

no pedir nada contra sus prerrogativas, procuró reconciliarse con Bíbulo y solicitó los consejos de Cicerón. Al tomar posesión de su cargo dispuso que se llevara regularmente y se publicara el diario de todos los actos del senado, á fin de obviar tenebrosas intrigas, sometiendo al gobierno á la intervención de la opinión pública.

Algunos días después, leyó en el senado (1) la ley siguiente: «Para levantar la agricultura y repoblar las soledades de Italia se distribuirán á los pobres las tierras del dominio público. Se establecerán 20,000 colonos en la Campania cuyas tierras se darán á los ciudadanos, que tengan á lo menos tres hijos, y por estas concesiones se pagará un censo al tesoro. Si las tierras públicas no bastasen, se invertirán los caudales traídos por Pompeyo en comprar, con el consentimiento de los propietarios, dominios particulares, al precio marcado en los registros del último censo. Veinte repartidores elegidos vigilarán la ejecución de la presente ley.»

No había nada que desechar en esta proposición, cuya prudencia y oportunidad recordaban la primera ley de Tiberio, con la diferencia de que César no quería entrar en el número de los comisarios. En tiempo de los Gracos, la aristocracia era omnipotente y destruyó la ley y al tribuno. Ahora partía el golpe del consulado, como en tiempo de Espurio Casio, y la nobleza no tenía más que á Catón para defenderla, porque Cicerón se había retirado á su quinta, para no tener que elogiar en César lo que había vituperado en Rulo; temiendo hablar y temiendo guardar silencio, había huido del campo de batalla.

«No es la ley lo que yo temo, decía Catón; sino el precio á que el pueblo habrá de pagarla.» Y habló con tal dureza que cediendo César á la impaciencia, ordenó llevarlo á la prisión, cuya puerta no se cerró. Después despidió el cónsul á los Padres diciéndoles: «Os había hecho jueces y árbitros supremos de esta ley, á fin de que si alguna de sus disposiciones os desagradaba, no fuera al pueblo sin que la hubierais discutido; pero una vez que no habéis querido proceder á una deliberación previa, el pueblo exclusivamente decidirá.» Era la vuelta á la ley Hortensia, que la legislación Cornelia había suprimido.

Obligado por esta negativa de concurso á llevarlo todo á la asamblea popular, reunió rara vez el senado (2). Los comicios representaban ciertamente la soberanía nacional, de que el senado no era más que el gran consejo; pero pedirselo todo al pueblo era desviar el eje del gobierno: en otro tiempo estaba en la curia; César lo ponía en el Foro. ¡Y apenas hacía veinte años que Sila despojó á las tribus de su poder legislativo!

El día en que presentó su ley al pueblo, se reprodujo la escena entre Tiberio y Octavio; pero César se guardó bien de llegar al extremo en que se perdió el hijo de Cornelia. Suplicó repetidas veces á su colega que no se opusiera á aquel acto de justicia y para hacer odiosos á los nobles rogó al pueblo que le suplicara también. «Aunque todos

(1) Cicerón, que había sostenido, modificándola, la ley de Flavio, no tan bien combinada, y con la cual hubiera podido *sentina urbis exhausti et Italia solitudo frequentari*, no da sino malas razones contra la ley de César. Iba á arruinar el tesoro: *portorii Italiae sublatis, agro Campano diviso, quod vectigal superest domesticum, præter vicissimum*; pero olvidaba los tributos de las provincias, á los cuales no tocaba la ley de César; olvidaba también que los gastos para las distribuciones de trigo al pueblo habían de disminuir, si la multitud hambrienta de Roma llegaba á ser menos numerosa.

(2) Apiano y Dion se engañan al afirmar que dejó de reunir el senado, pues hubo de convocarlo muchas veces, entre otras, para hacer jurar la observancia de su ley y para declarar amigos del pueblo romano á Tolomeo y á Ariovisto.

reclamarais esa ley, contestó rudamente Bíbulo, no la tendrías.» Entonces se volvió César hacia Pompeyo y Craso y les preguntó qué pensaban de su proposición. Los dos la encomiaron en alta voz.» Pero en el caso de que se rechazara por la fuerza, ¿qué harías tú, heroico Pompeyo? — Si se ataca con la espada, yo la defenderé con la espada y el escudo,» contestó Pompeyo resueltamente. Oyéndolo hablar así comprendieron los nobles por qué habían visto la ciudad llena de veteranos pompeyanos.

Bíbulo, hombre testarudo y de cortos alcances, se resistió hasta el fin; y el día de la votación, á pesar del aspecto imponente del Foro, lleno de hombres armados, se presentó con Catón y Lúculo y fué á colocarse al lado de su colega para declarar «que observaba el cielo,» y que, por consiguiente, todo asunto debía suspenderse. Pero en cuanto quiso hablar, se echaron sobre él los que tenían ya este encargo y lo precipitaron desde lo alto de las gradas del templo de Cástor, viéndose obligado á buscar asilo en un edificio próximo. Lúculo estuvo también á punto de perecer y dos tribunos fueron heridos. Catón, dos veces arrojado de la tribuna, otras dos veces subió á ella, hasta que al fin lo arrastraron lejos del lugar.

La ley pasó, y por un plebiscito se obligó á los senadores, á los magistrados y á todos los que pretendieran un cargo en adelante, á jurar su literal observancia. Recordando á Metelo, todos juraron, hasta Catón: uno solo, Laterense, quiso más bien renunciar á su candidatura al tribunado. «Se le agradece infinito su abnegación,» dice el orador latino, que lo alaba y no lo imita.

Esta ley agraria era la primera que pasaba, de sesenta años atrás. Heredero de la popularidad de Mario, César iba á serlo también de la de los Gracos. Y sin embargo, los otros dos triunviros no tenían el derecho de alarmarse, pues parecía que sólo obraba en interés común. Cuando disminuyó en una tercera parte el precio de los arrendamientos de Asia, donde los publicanos habían perdido mucho durante la guerra contra Mitrídates, fué para conciliar, para atraer á todo el orden ecuestre, después del pueblo ya ganado. Cuando hizo confirmar los actos de Pompeyo en Oriente (1), fué para cumplir la palabra dada por su colega á los reyes y á los pueblos del Asia, como acaba de llenar con la ley agraria las promesas hechas por él á sus veteranos. Finalmente cuando por 6,000 talentos vendió al rey de Egipto, Tolomeo Auletes, la alianza de Roma, fué también para que este príncipe debiera la corona al triunvirato. Así lo decía César.

César no era, pues, más que el fiel ejecutor del tratado de alianza; pero se recuerda al que da mucho más que al que promete, y haciendo César lo que su colega no había podido hacer, recogía gratitud, ó á lo menos se elevaba en la opinión.

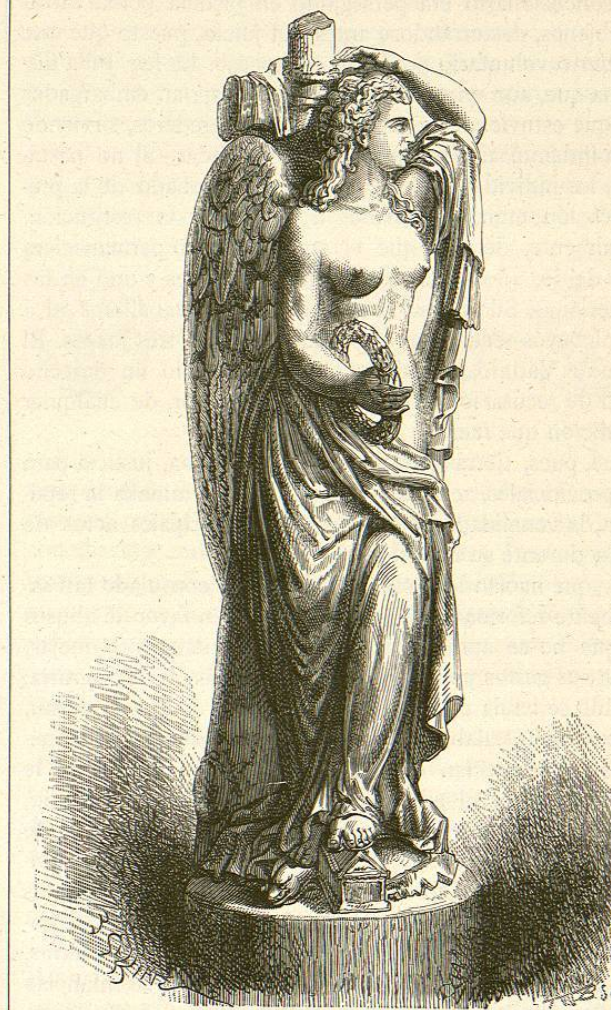
Pompeyo no era más que el obligado de César; hasta consintió en perder, respecto de él, la ventaja de la edad, viniendo á ser su yerno. Este casamiento añadía los lazos del parentesco á los de la política; pero en la familia, como en el Estado, aceptaba Pompeyo el segundo lugar (2). Sin embargo no lo echaba de ver, porque no podía suponer que nadie tuviera la pretensión de igualarse á él y César evitaba quitarle esta ilusión. Era costumbre en Roma que en las sesiones del senado, aquel á quien el cónsul pregun-

(1) Lúculo quiso oponerse, pero se le amenazó con una acusación sobre sus cuantiosos bienes y calló. (Dion, XXXVIII, 7; Apian. *Bell. civ.* II, 13; Plut. *Pomp.* 13.)

(2) Julia no tenía más que 23 años, Pompeyo 48. César se casó á la vez con Calpurnia, hija de L. Pisón (Suet. *Cæs.* 21).

taba primero su opinión conservara todo el año este privilegio á que se daba grande importancia. César había hecho este honor á Craso; después del casamiento de Julia, encargó á Pompeyo abrir la deliberación; nonada con que se contentaba la vanidad de un hombre que quería tener en todo la preeminencia.

Dos leyes del consulado de César, de *Provinciis ordinandis* y de *Pecuniis repetundis*, que se completaban una á otra, fueron hasta los últimos tiempos del imperio el fondo de la legislación en la materia (3). Tenían por objeto la buena administración de las provincias y la represión de



Victoria, del Vaticano (4)

los concusionarios. Como todos los jóvenes nobles se había dado á conocer en el Foro acusando gobernadores culpables, pero permaneció siempre fiel á aquel patronato de los provinciales, á quienes los demás olvidaban en cuanto subían á las altas dignidades. Comprendía que era ya tiempo de elevarse por encima de las estrechas preocupaciones de la ciudad y que Roma debía otra cosa al mundo que un eterno pillaje.

La segunda de estas leyes tenía más de cien capítulos y difería de las leyes análogas anteriormente promulgadas precisando mejor los actos y las personas que comprendía y agravando las penas anteriormente señaladas. Aplicábase á todos los que recibían indebidamente dinero en Roma ó en las provincias por cualquier acto que fuere. Por eso Cicerón la llama «ley tan sabia como justa, por la cual los

(3) Digesto, XLVIII, todo el título II; id., ibid. L, 5, 3; y Código, lib. IX, el título XXVII.

(4) Estatua de mármol griego adosada á un trofeo que debió servir de pilastra (Clarac, *Mus. de sculpt.* p. 636, n.º 1442).